ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GASMECANIC S.A.

CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Quito, Republica del Ecuador, el día 29 de marzo de 2020, siendo las once horas, en el inmueble ubicado en la Calle Federico Gonzales Suarez S1-173, Parroquia Cumbaya, del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía **GASMECANIC S.A.** domiciliado en esta ciudad de Quito. Actúa como Presidente de la junta MALO VINTIMILLA WILSON PAUL y como secretario de la misma el MALO VALDIVIESO WILSON ALEJANDRO. El secretario informa que se ha convocado a todos los accionistas, constatándose que han concurrido a esta Junta General Ordinaria la totalidad del capital pagado según consta en el siguiente listado:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES
MALO VINTIMILLA WILSON PAUL	USD 320	40 %
MALO VALDIVIESO WILSON ALEJANDRO	USD 480	60 %

A continuación, el Secretario elabora la lista de asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato el presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas y pone en consideración de los mismos el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y aprobación del cierre del balance general y del estado de cuenta de pérdidas y ganancias.

PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019

El Presidente concede la palabra al Gerente General y pone en conocimiento de los miembros de la Junta que el año 2019 se registra con una perdida contable y baja liquidez en el manejo de la compañía.

Se plantean varios escenarios de mejoras para el próximo año.

Los accionistas luego de las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aceptar el Informe del Gerente General puesto a su conocimiento.

PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE ACTUAL Y DEL ESTADO DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

El Presidente concede la palabra al Gerente General y pone en conocimiento de los miembros de la Junta la situación económica y financiera de la compañía, adjuntando el informe presentado respecto del balance anual de la compañía el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los accionistas, luego de las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aprobar el balance anual de la compañía y el Estado de cuentas de pérdidas y ganancias.

Una vez agotado los puntos de orden del día, siendo las once horas treinta, el Presidente de la Junta concede un receso de media hora para que el secretario elabore el acta.

Siendo las doce horas, se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman. Se declara concluida la Junta a las 12h30.

Quito, 29 de marzo de 2020

MALO VALDIVIESO WILSON ALEJANDRO
Presidente

MALO YINTIMILLA WILSON PAUL
Secretario